



No. * 0 0 1 1 2 7 3 4 8 0 0 0 2 4 5 *

No. 001127348000245

*Lic. Amaury Augusto Peña Gómez*Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura N°. 3793

99.49.

Acto No.

Uno (1) 2022

Folio No.

ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRES A & B), Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) y ENTREGA DE MUESTRAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA DIFERENTES OFICINAS, DEL PROGRAMA SUPÉRATE A NIVEL NACIONAL. PROCEDIMIENTO: PPS-CCC-CP-2022-0002. _ YO, LIC. AMAURY AUGUSTO PEÑA GÓMEZ, Abogado Notario público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula Número 3793, Certifico y Doy Fe, que en mi archivo en el volumen del protocolo de los Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veintidós (2022), dentro de los folios números 01, 02, 03, 04, 05 y 06, reposa un acto marcado con el número 01/2022, (cero uno guion dos cero dos dos), que copiado textualmente dice así: ACTA NÚMERO 01/2022, FOLIO NÚMERO UNO (01). ACTA DE COMPROBACION. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (28) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022). Yo, Licenciado AMAURY AUGUSTO PEÑA GOMEZ, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno uno tres tres cuatro uno guión uno (001-0113341-1), con mi domicilio y residencia en esta misma ciudad, abogado, Notario Público para los del número del Distrito Nacional , miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura número TREINTA Y SIETE NUEVE TRES (3793), y estudio profesional abierto en la avenida Jimenes Moya, número treinta y nueve (39) altos La Julia, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; actuando a requerimiento del PROGRAMA SUPERATE, institución del Estado creada en virtud del Decreto número 377-21, de fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil veinte uno (2021), Decreto que autorizo el cambio de nombre del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD , con domicilio y asiento social en la avenida Leopoldo Navarro, Edificio San Rafael, Sexta Planta, del sector San Juan Bosco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número 430029459, legalmente representado por la Licenciada GLORIA ROELY REYES GÓMEZ, dominicana, mayor de edad, casada, Directora General del Programa SUPERATE , provista de la cédula de identidad y electoral número 224-0010572-6, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; quien actúa en virtud de las facultades que le otorga el Decreto Número 331-20, del dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinte (2020); y me ha indicado mí requirente que estaba solicitando nuestros servicios para que en nuestra dicha calidad de Notario Público procediéramos a trasladarnos hasta las oficinas de la mencionada entidad, a fin de que levantáramos Acta de Comprobación, y hacer constar en Acta Auténtica, de los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en el cual se procederá a la RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA



P.G., P.S.

Acto No. Folio No. ADQUISICION DE SERVICIOS DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA DIFERENTES OFICINAS, DEL PROGRAMA SUPERATE A NIVEL NACIONAL. PROCEDIMIENTO: PPS-CCC-CP-2022-0002. del PROGRAMA SUPERATE.; proceso previsto a desarrollarse a partir de las Diez horas antes meridiano (10:00 A.AM.), de conformidad con las disposiciones del Artículo Dieciséis (16), de la Ley Número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificación contenidas en la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el reglamento de aplicación de las indicadas normas jurídicas. Y en virtud del anterior requerimiento, en mi acreditada calidad de Notario Público, procedí a trasladarme avenida Leopoldo Navarro, Edificio San Rafael, Sexta Planta, del sector San Juan Bosco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, que es donde están ubicadas las oficinas principales de mí requirente. Y una vez allí, acudimos al Salón Principal, Sexto Piso, del Edificio de Oficinas Públicas San Rafael, lugar donde tiene su domicilio principal y asiento social el **PROGRAMA SUPERATE**, para en ejercicio de nuestras facultades proceder a realizar las comprobaciones para las que he sido requerido, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc para en mí calidad de Notario Público actuante proceder a realizar las comprobaciones relativas al proceso de referencia, y al mismo tiempo hacer constar estas en Acta Auténtica redactada desde la minuta levantada al efecto los pormenores del procedimiento de RECEPCIÓN DE OFERTAS PARA LA REALIZACION DE ENTREGAS DEL TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SOBRES A & B), Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A,) PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA DIFERENTES OFICINAS, DEL PROGRAMA SUPERATE A NIVEL NACIONAL. PROCEDIMIENTO: PPS-CCC-CP-2022-0002, mediante el cual se invitó y convocó a las empresas que pudieran tener interés y capacidad legal para ofertar el rubro de que se trata, entidades individuales y sociedades interesadas en presentar propuestas técnicas, tanto de manera presencial como de forma virtual, según el Pliego de Condiciones, Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, el cual constará como parte integral de la presente actuación, establecido para todos los interesados en presentar propuestas, debiendo completar las informaciones requeridas en los formatos de aplicación aquí establecidos. Y encontrándome en el Salón de Reuniones ubicado en el Sexto nivel del Edificio de Oficinas Públicas San Rafael, lugar donde funcionan las oficinas administrativas del **PROGRAMA SUPERATE**, y siendo las Diez horas con Veintidós minutos antes meridiano (10:22 A.M.), estando presentes los señores: **Licenciado Henry Ernesto Veras Pérez**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, tres, uno, guión, cero, uno, cuatro, nueve, seis, seis, cinco, guión, cinco (031-0149665-5), en calidad de Subdirector General y Presidente en Funciones del Comité de Compras; **Licenciado Claudio Hidalgo Portes**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, uno, cinco, cero, siete, cuatro, cinco, cuatro,



No. * 0 0 1 2 8 2 2 4 5 0 0 0 2 4 6 *

No. 001282245000246

*Lic. Amaury Augusto Peña Gómez*Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura N°. 3793

9995

Acto N°. *Folio N°.*
guion; cuatro (001-1507454-4), Director Jurídico y Asesor del Comité de Compras; **Licenciada Ann Karol Rizik Montilla**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion uno, nueve, uno, ocho, cinco, seis, cinco guion, cero (001-1918565-0), en su calidad de Representante de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); **Licenciado Joel José Soto Lithgow**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, cero, ocho, ocho, cero, cinco, guion, dos (001-0108805-2), en calidad de Director Financiero; así como del personal operativo del Departamento de Compras y Contrataciones de mi requirente; ; **Licenciado Amaury Rodríguez Javier**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, uno, ocho tres seis cuatro cinco ocho guión, siete (001-1836458-7), miembro del Comité de Compras, **Francheska Masiel Fermín Castillo**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guión, dos, cuatro, ocho, seis, siete, cinco, dos guión, nueve (402-2486752-9), Analista del Departamento de Compras y **Katherine Brito Báez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, dos, uno, ocho, nueve, seis, ocho, cinco, nueve guión, tres (001-1896859-3), Encargada del Departamento de Compras Acto seguido, después de un cordial saludo, el **Licenciado Henry Ernesto Veras Pérez**, Subdirector General de **PROGRAMA SUPERATE**, Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación de la **Licenciada Gloria Roely Reyes Gómez**, Directora General de **PROGRAMA SUPERATE**, y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de dicha entidad, dejó iniciada la reunión de dicho Comité de Compras y Contrataciones, dio las palabras de bienvenida, seguido de lo cual presentó al Notario Infrascrito. De inmediato, en mi acreditada calidad, procedí a pronunciar las palabras de apertura formal del proceso, pasando a seguidas verificar si habían sido presentado ofertas para el presente proceso dentro del plazo previsto en el Pliego de Condiciones Específicas publicado al efecto, pudiendo comprobar que al vencimiento del plazo para la entrega o presentación de ofertas solo se habían presentado un total de SIETE (7) ofertas manera física; y NINGUNA (00), colgadas en la página del portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), ofertas presentadas de manera virtual. Acto seguido, procedimos a recibir las ofertas técnicas y económicas presentadas de manera física, Sobres A y B, las cuales me fueron entregadas a la vista de todos los presentes por el personal de la Dirección de Compras y Contrataciones de mi requirente. Continuando con mi actuación Notarial, pasé a contactar que los sobres contentivos de las ofertas presentadas de manera física estuvieran debidamente sellados y lacrados; y de inmediato procedí a extraer, sellar y rubricar por fuera los Sobres B contentivos de oferta económica, entregando los mismos, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, bajo la custodia del Licenciado **CLAUDIO HIDALGO PORTES**, Director Jurídico de **PROGRESANDO SUPERATE**, indicándole su obligación guardar y presentar dichas ofertas económicas el día señalado para su apertura en el cronograma del proceso. A continuación, procedimos a dar apertura a las ofertas presentadas de manera física, Sobres A, presentados debidamente lacrados y sellados por TRES (03) oferentes participantes que



9.9.9.

Acto No. Folio No. presentaron su propuesta de manera física, luego de lo cual procedí a leer en voz alta las ofertas presentadas de manera física, las cuales corresponden a los siguientes oferentes: 1) **KYODOM, SRL.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-30-50245-5 entidad que estuvo representada por la Señora Karina Bonnelly Caminero, durante la apertura de sobres, cuya propuesta técnica, Sobre A, después de verificar que estaba debidamente cerrado y lacrado, fue mostrado a los presentes, procediendo de inmediato a su apertura, a la vista de todos; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación; 2) **DISTOSA, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-22-00167-2, entidad que estuvo representada por el Señor Juan Manuel Muñoz Núñez, durante la apertura de sobres, cuya propuesta técnica, Sobre A, después de verificar que estaba debidamente cerrado y lacrado, fue mostrado a los presentes, procediendo de inmediato a su apertura, a la vista de todos; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; una vez concluida la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, el Notario infrascrito procedió a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación. 3) **NEXEM, SRL.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-3188334-6, entidad que estuvo representada por el Señor, Manuel Matos, durante la apertura de sobres, cuya propuesta técnica, Sobre A, después de verificar que estaba debidamente cerrado y lacrado, fue mostrado a los presentes, procediendo de inmediato a su apertura, a la vista de todos; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación. Luego procedimos a abrir el portar y verificar dos empresas que habían cumplido con los requisitos exigidos, analizamos que todo estaba correcto, 4) **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-01-89885-2, representada por la Señora Jennifer Ramírez, cuya propuesta técnica, Sobre A, procedimos a imprimir y verificar que estaba todo correcto ; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación; 5) **ESTACION PILARA, SRL.**, Registro Nacional de



No. * 0 0 1 9 2 1 3 1 1 0 0 0 2 4 7 *

No. 001921311000247

*Lic. Amaury Augusto Peña Gómez*Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura N°. 3793

Acto No.

Folio No. *99.1.9.*

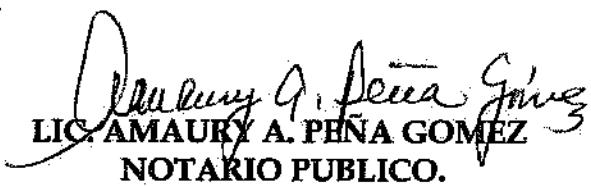
Contribuyente (RNC) número 1-30-00677-6, representada por el Señor Javier Santos , cuya propuesta técnica, Sobre A, procedimos a imprimir y verificar que estaba todo correcto ; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación 6) **GRUPO MOA, SRL.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-31-99022-3, representada por el Señor Miguel Alfredo Hernández Arango , cuya propuesta técnica, Sobre A, procedimos a imprimir y verificar que estaba todo correcto ; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación y por ultimo 7) **TONER DEPOT MULTISERVICIOS EORG., SRL.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-30-41377-2, representada por el Señor Emmanuel Oriolis Reyes Galva, cuya propuesta técnica, Sobre A, procedimos a imprimir y verificar que estaba todo correcto ; y acto seguido fue leída por mí en voz alta toda la documentación, credenciales y ficha técnica presentada por la oferente; acto seguido, termina la lectura de la propuesta técnica que precedentemente indicada, en mi acredita calidad de Notario actuante procedí a estampar mi sello gomígrafo y rubricar en cada hoja el original y las copias de la oferta técnica o Sobre A, haciéndole entrega formal del mismo al Comité de Compras y Contrataciones para su posterior evaluación; Concluida la lectura de las Ofertas Técnicas y recepción de Sobres B, Ofertas Económicas, sin ninguna novedad, el Notario Infrascrito, **Licenciado AMAURY AUGUSTO PEÑA GOMEZ** pronunció las palabras de cierre formal del proceso, siendo las Doce horas y Diez y ocho minutos antes meridiano (**12:18 P.M.**), de este mismo día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual procedí a redactar la presente acto, en presencia de los testigos requeridos al efecto señores **Fany Fernández y Marcos Hugo**, dominicanos, mayores de edad, soleros, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos.402-2592751-2 y 402-1337215-0, respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad, misma que he leído íntegramente en voz alta los miembros de dicho Comité, quienes encontrándola conforme procedieron a firmar al pie de la última foja y rubrican al margen de las demás de la presente acta, junto conmigo y ante mí Notario Público, que Certifico y Doy Fe. **FIRMADOS: Lic. Henry Ernesto Veras Pérez, Lic. Claudio Hidalgo Portes, Licda. Ann Karol Rizik Montilla, Licenciado Joel José Soto Lithgow, Licdo. Amaury Rodriguez Javier, Francheska Masiel Fermín Castillo, Katherine Brito Báez, Fany Fernández, Marcos Hugo.** Yo notario público infrascrito, que de todo lo antes dicho certifico y doy fe. la cual constó de tres



Acto No.

Folio No.

(03) hojas escritas a computadora a ambas caras, siendo la misma firmada y rubricada por mí, **NOTARIO PUBLICO QUE CERTIFICA Y DA FE DE SU CONTENIDO**. Firmado por mi LIC. AMAURY AUGUSTO PEÑA GOMEZ (Notario Publico) Registrado en Santo Domingo, D. N., en fecha catorce (14) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), en el libro letra DG-AC, folio número 2022-13051, Visado. Un sello redondo del Ayuntamiento Municipal y conservaduría de Hipoteca de Santo Domingo, D. N. La presente Copia es fiel a su original, siendo la primera que expido firmo y sello a solicitud de la parte interesada, en el Distrito Nacional, República Dominicana hoy catorce (14) de marzo del año Dos Mil Veintidós, (2022).


LIC. AMAURY A. PEÑA GOMEZ
NOTARIO PUBLICO.